

# EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Año XVIII.—Número 1.132

Director: D. JOSÉ H. GARCÍA

Santoña 30 de marzo de 1912

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS — SE PUBLICA LOS SABADOS — NÚMERO ATRASADO: UN REAL

Lámparas de filamento metálico De venta en esta imprenta



EL SEÑOR

**DON JOSÉ ARIJA BLANCO**

Comandante del Regimiento Andalucía núm. 52

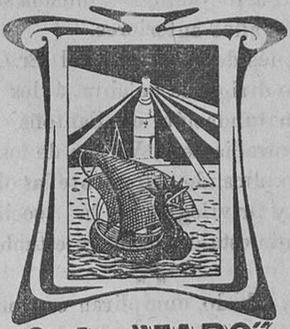
Falleció en Valladolid el 28 de Marzo de 1912

Confortado con los Santos Sacramentos

R. I. P.

La Redacción de EL AVISADOR  
Rindiendo á su memoria el último tributo,  
suplica á sus lectores una oración en sufragio de su alma.

**Ya llegó**



**COGNAC "FARO"**

de venta en los Establecimientos siguientes:

Sandalio López (café y fonda), Bernardino Arenado (café), Cándido Firda (café), José Quiroga (fonda), Agustín Cenacorta (fonda La Bilbaina), Casino-Liceo, Centro Conservador, Centro Republicano, G. Diego (Confitería), Angel Rueda, Ambrosio Herrera, Pedro Martínez, Gabriel Miguel, Francisco Serrano, Rufino Alonso, Pablo Gómez, Crispín Hernández, Francisco Rocillo, Martín Hierro, Federico Hierro y Francisco Monrosset.

Para pedidos al Representante en esta villa

GENARO DIEGO (Manini)

**LA APARICIÓN DEL DENTIFRICO  
HOKA**

Ha sido el asombro de la humanidad. HOKA es indiscutiblemente la crema que mejor limpia la dentadura, teniendo al mismo tiempo la excepcional condición de ser un perfecto desinfectante.

Pedidos á Santander

Droguería de Pérez del Molino y Comp.<sup>a</sup>

**EDUARDO OCERIN**

PLAZA DE S. ANTONIO

Casa especial en cafés y chocolates

Ultramarinos en general

GENEROS SUPERIORES

PESO POR KILOS GARANTIZADO

PRECIOS BARATÍSIMOS

VENTAS AL CONTADO

**LECCIONES DE BORDADO EN BLANCO**

Lecciones de dibujo

de figura y de adorno

PRECIOS CONVENCIONALES

**RITA CONEJO**

Manzanedo, 18

**Pepe Arija**

La noticia del fallecimiento, ocurrido en Valladolid el jueves último, del veterano y entrañable amigo nuestro cuyo nombre encabeza estas líneas, ha producido en Santoña, como no podía menos de suceder, general sentimiento.

Pepe Arija, hombre bueno si los hay, tanto que puede decirse era la bondad personificada; de trato agrada-

bilísimo, de carácter inmejorable; apasionado por su pueblo; afable, sencillo, modesto en grado sumo, era una de esas personas que se hacen querer de todo el mundo, que no tienen enemigos, que están dispuestas á hacer un favor á cualquiera en todos los momentos, que para todo encuentran disculpa y que cuanto son y cuanto valen se encuentra siempre á la disposición del primero que llega.

La casa de EL AVISADOR, á la que profesaba singular afecto, pierde con el señor Arija uno de los mejores amigos; el Regimiento de Andalucía (al que tantos años perteneció) uno de los jefes más entusiastas y más competentes; Santoña uno de sus hijos mejores y más apasionados, tanto que su afecto á esta Villa rayaba en idolatría; todos hemos perdido algo y todos tenemos que lamentar la desaparición del ser bueno, afable, inteligente que á todos, sin distinción, prodigaba los tesoros de su benevolencia y para todos tenía afectos y consuelos.

De naturaleza fuerte, ha luchado bravamente con la muerte, como en otro tiempo luchara con el enemigo en los campos de batalla, y cayó como caen los bravos luchadores: con la sonrisa en los labios y con la satisfacción del deber cumplido.

¡Pobre Pepe! Después de soportar con entereza y resignación admirables, dando gallarda prueba del temple de su alma, una cruenta operación fin de una larga y terrible dolencia, que minaba su naturaleza, fué á exhalar su postrer aliento lejos de esta su querida Villa, en la que reposan los restos venerandos de sus padres, y en la que seguramente pensó en sus últimos momentos, ya que era su constan-

te pensamiento el descansar para siempre á la sombra del Buciero, monte que conocia palmo á palmo y que para él era como una cosa sagrada.

El Regimiento de Andalucía, en el que el Comandante Arija era una institución, ordenó por telegrafo á Valladolid que se le depositara una corona sobre la caja que encerraba sus restos mortales, en señal de cariño; el Casino-Liceo, del que era vice-presidente, izó la bandera á media asta, cubierta de negros crespones, al tener noticia de su fallecimiento, y todo Santoña ha exteriorizado su profundo sentimiento por su muerte.

Nosotros, que sentimos como el que más la desgracia, enviamos á su desconsolada esposa, Paz Valenzuela, á sus hijos, y muy en especial á Africa Arija y á Manolo Blanco, á sus nietos, padres políticos, hermanos políticos etc. etc. la expresión sincérrima de nuestro pésame, y suplicamos en caridad á nuestros lectores una oración en sufragio del alma de nuestro malogrado amigo.

**De la huelga**

Afortunadamente, y conforme con las esperanzas que abrigábamos, se ha solucionado pacíficamente la huelga de los pescadores, habiendo ya, desde el miércoles último, salido á la pesca los vapores que á ella se dedican, en condiciones normales.

Al feliz éxito del conflicto han contribuido por igual patronos y obreros, ó sea armadores y marineros, que dando una prueba de buen sentido han cedido cada uno de su parte lo que buena y racionalmente han podi-

Sr. D. Eduardo de la Pedraja  
Hernán Cortés 8, 2.º  
SANTANDER



# Grandes Bodegas y Destileria Sta. Marina

MONTADAS CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Propietario: **DON BALDOMERO LANDA**

UDALLA (SANTANDER)

Pedid en todos los establecimientos el

**Anís Udalla**

El más rico

é

higiénico de todos los conocidos

Representante en esta Villa: DON EDUARDO BERMESOLO

do, y las buenas gestiones realizadas por las autoridades, principalmente el Sr. Alcalde y el Sr. Ayudante de Marina, que no han descansado hasta llegar á la solución, y de los que á las dos partes interesadas hemos oído hacer grandes y merecidos elogios.

Por nuestra parte, celebrando la feliz terminación del conflicto que nada bueno podía reportar á las partes contendientes ni al pueblo, y en el que no ha habido vencedores ni vencidos, no regateamos nuestros plácemes á los señores Ortiz Dou y Vieytes, en primer término, ya que con su acertada intervención han conseguido el resultado que puso término al enojoso asunto, y á los marineros y armadores que dando un alto ejemplo de concordia, han arreglado pacíficamente sus diferencias, evitando al pueblo episodios siempre desagradables y á sus familias momentos de aflicción.

Y hacemos votos por que en lo sucesivo no vuelvan á reproducirse tales cuestiones, y por que siempre reine en nuestra villa la armonía entre patronos y obreros de todas las industrias y de los oficios todos, ya que es el único medio de que unos y otros prosperen y de evitar que se fomenten antipatías y odios que á nadie benefician y que, en cambio, perjudican á todos.

## Crónica Militar

En la tarde del jueves último fueron examinados por el Sr. Coronel del Regimiento de Andalucía, al que acompañaban todos los Jefes y Oficiales del Cuerpo, los reclutas últimamente incorporados al mismo, instruidos por los 1.º Tenientes Sres. Eymar, García (don Humberto) y García Llanos (D. Manuel) y el 2.º Teniente Villa.

El Sr. Coronel, en una laudatoria orden del Cuerpo de ayer, hace constar la satisfacción que el resultado de la revista de inspección le ha producido, felicitando entusiastamente á los oficiales instructores y clases auxiliares, así como á los reclutas.

La revista fué presenciada por numeroso público, que pudo apreciar el estado realmente notable de instrucción de los reclutas, por el que unimos nuestra felicitación á la del Sr. Coronel y á las muchas que recibieron los instructores (oficiales y clases) que han tenido á su cargo la tarea difícil y espinosa de transformar en poco tiempo á individuos ajenos por completo á la milicia «en soldados aptos para el combate», según dice el Coronel Eymar en la orden antes citada.

Procedente de Alicante, á cuya población asistió para tomar parte en el concurso de tiro celebrado con motivo de las fiestas reales, llegó á Santoña en la tarde del jueves el pundonoroso y entusiasta Capitán del Regimiento 52, D. Julio Castro, después de haber obtenido en dicho concurso cuatro premios, entre ellos el 1.º de tiro de re-

wolver, en reñida lucha con prestigiosos tiradores de toda España.

La orden del Cuerpo de anteayer cita con elogio el distinguido comportamiento del Capitán Castro, al que nos complacemos en reiterar la felicitación que en el número pasado le dirijamos, y que puede unir á las muchas y valiosas que ha recibido.

El Capitán de E. M. y queridísimo y antiguo amigo nuestro D. Camilo Carrero, ha sido destinado á la Capitania General de la 6.ª Región y en comisión á desempeñar el cargo de Jefe de E. M. de la 2.ª Brigada de la 11ª División y Secretario del Gobierno Militar de esta Plaza.

Mucho celebramos la noticia por tratarse de tan caballeroso militar, que cuenta en Santoña con tantas amistades y simpatías, estando, además, emparentado con apreciables familias santoñasas.

El Capitán don Angel Eurriztieta, destinado el mes anterior al Regimiento de Andalucía, ha verificado su incorporación y ha sido destinado á mandar la 4.ª Compañía del 2.º Batallón del mismo, en vacante producida por el destino del Capitán D. Venancio Prieto, á la Zona de Santander.

Al mismo Regimiento han sido destinados los 2.º Tenientes D. Manuel Varela y D. José Sánchez Ramos, muy conocidos en Santoña donde han residido bastantes años antes de su ascenso á oficiales.

## TOROS Y TOREROS

**Tentadero.**—Días pasados se celebró en Zalamea la Real (Huelva) la tiente de becerras de la ganadería de don José Carvajal, echando el palo el picador Medina á 42 de aquellas, siendo aprobadas con buenas notas 25.

Al acto asistieron los diestros *Minuto*, *Zapaterito*, *Alcalareño*, *el Conde* y *Tronito*, más algunos distinguidos aficionados.

**La Asociación de Toreros.**—La Sociedad de Auxilios Mutuos de toreros tiene terminada la Memoria correspondiente al pasado año de 1911, de la que sacamos los siguientes interesantes datos:

Durante el año ha repartido 18.200 pesetas de socorros entre 71 socios de los 370 que forman la Sociedad.

Hubo 13 socios que renunciaron á percibir auxilios que les correspondían, unos en totalidad y otros en parte, que fueron *Bombita*, *Machaquito*, Vicente Pastor, *Regaterin*, *Chiquito de Begoña*, *Moreno de Algeciras*, *Capita*, *Calerito*, *Carbonero*, Eusebio Fuentes, *Chanito*, Juan Vázquez Roldán y Felipe Rodríguez.

Por fallecimiento, se ha entregado á las familias de Antonio Soriano, *Maera*, Rafael Mateo, *Pica*, Manuel Diaz, *Minuto chico*, Teodoro Amaré y Saturnino Aransáez, la cantidad de 1.000 pesetas á cada una.

Otras 1.000 á Antonio Narbona, *El Rubio*, por haber quedado inútil, y, además,

se le ha concedido la pensión de una peseta diaria.

La Unión de criaderos de toros de lidio ha hecho un donativo de 4.000 pesetas.

Los ingresos han sido durante el año pesetas 54.518 y 80 céntimos, y los gastos pesetas 35.453,80, quedando, por lo tanto, al finalizar 1911 una existencia de 19.065 pesetas.

Los tres que más pagaron por participación personal fueron, por este orden: Rodolfo Gaona, Ricardo Torres, *Bombita*; y Rafael González, *Machaquito*, y otros 23 abonaron por tal concepto cantidades que fluctúan entre 860 y 100 pesetas.

Estos detalles y muchos más contiene la Memoria que se aprobaría en la Junta general anunciada para ayer viernes 29, á las tres y media de la tarde, en el teatro Barbieri.

A continuación de esta Junta general ordinaria se celebraría otra extraordinaria para renovar parte de la directiva y reformar algunos artículos del reglamento.

**Ajustes.**—El matador de novillos José Montes ha sido contratado para torear en Barcelona el 14 de Abril, estoqueando reses de don Antonio Campos Varela.

Para torear en Pontevedra los días 11 y 17 de Julio próximo, ha sido contratado el matador de toros Rufino San Vicente, *Chiquito de Begoña*.

Joaquín Calero, *Calerito*, ha sido contratado para torear en Bocariente el 24 de Junio, festividad de San Juan.

**De regreso.**—Han regresado de su excursión á Lima (Perú) y Mejico, respectivamente, los matadores de toros Agustín García, *Malla*, y Rodolfo Gaona.

También ha desembarcado en Cádiz, después de haber pasado la temporada de invierno toreado en Real de San Carlos (Uruguay), el matador de novillos valenciano Emilio Gabarda, *Gabardito*.

**Dos instancias.**—La sociedad denominada *La Afición*, recientemente constituida en Madrid, y en su nombre el presidente Sr. Fernández de Heredia, ha presentado dos instancias, una al ministro de la Gobernación y otra al jefe superior de Policía.

En la primera se pide al ministro el cumplimiento exacto del artículo 15 del reglamento para las corridas de toros, en el que se exige que los toros tengan cinco años cumplidos y menos de siete.

En la otra se solicita que en los carteles anunciadores de corridas de toros se estampe la nota del referido artículo, y en las de novillos una en que conste los defectos que tengan las reses que en esta clase de fiestas se anuncian como de desecho.

En ambos departamentos parece que están dispuestos á estudiar el asunto y proceder con arreglo á la petición de los aficionados.

Mucho nos alegraremos de que así suceda.

**Varetazos.**

## RECOMPENSA MERICIDA

El Consejo Superior de Protección á la Infancia anunció un concurso para otorgar 10 premios de doscientas pesetas á las madres ó nodrizas que hubieran criado un niño en buenas condiciones y encontrándose en estas Sebastianas Aspiazu, casada con Ramón Santa María, que crió una niña huérfana cuya madre murió tuberculosa dejándola de tres días á cuya niña ha criado con esmero, dándole su apellido y prodigándole cuidados que algunas madres verdaderas no suelen hacer, una persona que lo había observado propuso al Ayuntamiento que formase el expediente oportuno, en el que testificaran personas respetables de esta Villa, y entre 174 solicitudes que se presentaron al concurso ha merecido uno de los premios la citada Sebastianas.

El AVISADOR que se complace en publicar esta buena obra para que sirva de estímulo á las demás, envía á Sebastianas y á su esposo la enhorabuena alegrándose que le hayan otorgado la citada recompensa.

## Crónica religiosa

La festividad de la Santísima Virgen de los Dolores se celebró ayer en la Iglesia Parroquial con la misma solemnidad de años anteriores.

Después de la novena, el Sr. Cura Párroco dirigió la palabra á los fieles sobre la fundación en Santoña de la Archicofradía de la Virgen de los Dolores, explicando claramente las obligaciones y privilegios de la Asociación, quedando esta desde luego establecida.

Hoy, sábado, cumplirán con el precepto Pascual los penados de la Colonia del Dueso, y mañana, Domingo, los de la Prisión de Estado; los reclusos tanto del uno como del otro Establecimiento han sido convenientemente preparados por un Padre del Convento de Hano.

He aquí los cultos que en la próxima Semana Santa se celebrarán en los distintos templos de esta villa.

*En la Parroquia:*

**Domingo de Ramos**

A las 10 de la mañana se dará principio á la bendición de los ramos y á continuación procesión y Misa Solemne.

A las 3 de la tarde Santo Rosario, después plática y Vía-Crucis.

**Lunes y Martes Santo por la tarde**

A las 6 y media las mismas funciones que el Domingo á la tarde.

**Miércoles Santo**

A las 5 de la tarde Oficios propios del día.

**Jueves Santo**

A las 10 de la mañana Divinos Oficios.  
A las tres de la tarde El Lavatorio, después Sermón que predicará el Reverendo P. Juan Martín, Carmelita.

A las 5 Oficios Divinos.  
A las 7 Procesión por el interior del Templo con las imágenes de Jesús Nazareno y la Virgen de la Soledad. A las 10 empezará la Vigilia y Guardia real de la Adoración Noturna al Smo. Sacramento.

**Viernes Santo**

A las 7 de la mañana Sermón de Pasión.—A las 9 Oficios Divinos.  
A las 4 de la tarde Oficios Divinos; á las 5 Sermón y acto seguido la Procesión del Santo Entierro por las calles de costumbre.

**Sábado Santa**

A las 8 y media de la mañana Oficios Divinos y á continuación Misa solemne de Gloria.

**Domingo de Pascua**

A las 10 de la mañana Misa solemne con Sermón á cargo del referido Padre. Por la tarde á las 3 Visperas solemnes y Rosario.

*En las Damas Catequistas:*

Se celebrarán los cultos igual que en anteriores años, instalándose el artístico monumento de costumbre.

*En el Asilo del Sagrado Corazón:*

El Jueves Santo tendrán lugar los oficios á las 9; el Viernes Santo á las 8 y el Sábado Santo la misa de Gloria se celebrará á las 9. Las misas serán cantadas por un nutrido coro de niñas ensayadas *ad hoc* por el maestro Ezeurra.

*En el Hospital de Nuestra Señora del Puerto:*

Los oficios del Jueves Santo serán á las 8; los del Viernes Santo á las 7 y media, y por la tarde, á las 2 y media, *Via-crucis* solemne.

*En el Hospital Militar:*

Se celebrarán los cultos igual que en años anteriores, instalándose el artístico monumento de costumbre.

**LAS TARDES DEL CONCEJO**

La enfermedad de nuestro Director, de la que, á Dios gracias, se encuentra casi restablecido, y las ocupaciones del personal, nos impidieron asistir á la sesión ordinaria que celebró nuestro Ayuntamiento el pasado lunes, 25 de los corrientes.

Para no privar á nuestros lectores del conocimiento de los asuntos tratados por nuestros ediles en referida sesión, y toda vez que hubiera sido perfectamente inútil—á pesar de cuanto en contra digan el señor Alcalde y el señor Herrera—el haber tratado de informarnos oficialmente de ello, les damos cuenta de lo más saliente, tomándolo de nuestro querido colega *El Eco de Santoña*.

**Cuentas**

Fué aprobada la de los jornales de la semana última que asciende á pesetas 99 con 72 céntimos.

Se dió cuenta á la corporación de haber quedado desierta la subasta de hierbas de los paseos públicos.

Fué leída una solicitud presentada por don Severiano Parcha en nombre de doña Juana S. Juan en la que pide permiso para construir una alcantarilla desde la casa de su propiedad en la calle del Marqués del Robledo á la general; se acuerda pase á estudio de la Junta de Sanidad y comisión de Fomento y Sr. Técnico Municipal.

Se acordó señalar el día 25 del próximo Abril, para la revisión de los expedientes de los mozos de este reemplazo y anteriores, ante la comisión mixta acordándose pase á Santander para hacer entrega de los expedientes, el oficial de Secretaría D. Ricardo Solana.

Fueron leídos varios informes de la comisión de Hacienda que aprueba la Corporación.

Fué aprobada la solicitud presentada por los herederos del Sr. Cagigal para la construcción de una alcantarilla en la ca-

sa de su propiedad en la calle de Santander.

Se dió lectura de una solicitud de D.<sup>a</sup> Cipriana Cubilla, para que se la autorice construir un ramal de alcantarilla desde la casa de su propiedad á la general en la Plaza de Prim.

Otra de don Rufino Alonso pidiendo se le autorice construir una acera en la parte Norte y Oeste de su casa.

Un informe de la Comisión de Fomento autorizando la reforma de la casa de su propiedad en la plaza de San Antonio á D.<sup>a</sup> María Jesús.

Autorizar á la señora D.<sup>a</sup> Juana S. Juan para abrir un hueco en la casa de su propiedad sita en la calle de Serna Occina.

El Sr. Fernández indicó que en lo sucesivo, todos los planos y proyectos que lleguen al Ayuntamiento han de venir autorizados por personas competentes.

Se dió lectura de una proposición del Sr. Villarias indicando se les proporcione médico y botica á los empleados del Ayuntamiento que perciban menos de 1500 pesetas; pasa á estudio de la comisión de Policía.

Fue ratificada la sesión extraordinaria del 21 del corriente.

**Notas de la Alcaldía**

La Presidencia propone se provea de libros de nacimientos y defunciones al Juzgado Municipal: así se aprueba.

D. Angel Negrete, hizo una proposición verbal ofreciendo 70 pesetas por las hierbas y rebajando 30 por no utilizar las de la Plaza de Prim, y parte del Pasaje, la Corporación accedió á lo solicitado.

Una solicitud don Emilio Sañudo, pidiendo se le atique una parcela de terreno en el sitio de los Cocos, se acuerda pase á estudio la Comisión de Fomento.

D. Daniel Gabás solicita se le autorice la construcción de una acera de baldosin en la casa de su propiedad, se acuerda pase á estudio de la comisión de Fomento.

Se acordó solicitar del Ministerio de Marina la desaparición de un bajo de Arena, existente al lado del fuerte de S. Carlos.

Se acordó por unanimidad dar cuantas facilidades necesite el Sr. Galvez Holguin para establecer un teléfono en esta Villa que una á todas las poblaciones donde tengan este servicio.

Se dió cuenta de una solicitud de D. Pedro Peña, en la que pide se le conceda 80 carros de terreno en el monte comunal. Se acuerda informe la comisión de Fomento.

El vecino Andrés Sánchez solicita se le abone una factura de medicamentos, que fueron destinados á la operación de una joven que recogió en su casa.

El Sr. Valle (D. Adolfo) propone á la presidencia se suspendan los trabajos de obreros, por creer está buen tiempo para dedicarse á la pesca.

El Sr. Villarias indica no deben suspenderse dichos trabajos porque crearán los obreros, está el Ayuntamiento de parte de los armadores.

Con varios ruegos y preguntas se levanta la sesión.

**CUENTO**

**FATAL PRIMAVERA**

—Toma esa rosa, y guárdala... hasta que se deshoje; ¿oyes mi vida?

—Sí, amor mío, delante del cuadro de la Virgen de la Paloma la pondré... No la tocarán mis manos, vete tranquilo; pero una rosa dura tan poco!

—¿No importa!

—¿Por qué?

—La superstición es lo contrario de la religión. No se debe creer más en Dios.

—Conformes pero eso no se puede remediar. En fin, te doy esta rosa porque sé que en tu poder es un salvoconducto para mí.

—¿Qué quieres decir?

—Si está todavía fresca cuando vuelva, nuestra felicidad es segura.

¿Qué idea!

—Déjame con mis ideas

—¿Pero no tardes en venir ocho mortales días!

—En el mes de Abril, bien cuidada una rosa, dura casi toda una semana, y ésta acaba de cortarla de la maceta de mi ventana.

—Bien, hombre, bien, como tú quieras.

¿Ves? Aquí la pongo, en este vaso delante de la imagen, y dos veces por día le cambiaré el agua. ¡Pero ven muy pronto!

—De aquí á la Alcarria no hay mucho y ya mi padre está arreglando los papeles de boda....

—Bueno, pues adiós.

—Hasta la vuelta, ¿me quieres?

—¿Con toda mi alma!

—¿Otra vez!

—¿Con toda mi alma!

Se fundieron en estrecho abrazo.

La huérfana le vió partir, rezó un Ave María delante de la Virgen, y se puso como de costumbre, á coser y cantar junto á la ventana.

¿Qué mes de abril!

Carlos aspiraba en los campos alcarreños del aroma del tomillo y del romero que embalsama el aire y ensancha el alma; y mientras su padre activaba las diligencias para el deseado casamiento, él salía con su escopeta y su perro á matar inocentes pájaros contra todas las leyes de la veda y de la compasión.

Y en cualquier rincón de la primera casa donde se detenía para beber un vaso de agua, le escribía á su Casilda una carta de cuatro pliegos.

Esta le contestaba con otros cuatro, y acababa siempre diciendo;

«Ven pronto, ven pronto, mira que á la rosa se le han caído anoche dos ojas.

Pasaron cuatro días.

Y al activo padre tenía al corriente los papeles y le suplicó se quedara un día más á su lado.

—No puedo padre, no puedo.

—¿Tan hermoso como está el campo en Abril!

—Pues oiga usted lo que me dice Casilda.

—Y leyó:

«La primavera está donde se ama, y mi ventana está más florida que todos los campos de tú tierra.

«Si vieras los jacintos, las hortensias, los geráneos y los heliotrópos!...

—Ven pronto por Dios, que á la rosa se le han caído tres hojas más!

—Un día nada más que un día—repetía el padre—¿No sabes que mañana es mi santo?

Se quedó un día más y precisamente aquel día la «asistenta» la pobre mujer que iba temprano á ayudar á Casilda en los menesteres de su humilde vivienda despertó á la huérfana gritando:

—¿Señorita! ¿Señorita! ¿Que yo no he sido!

—¿Qué sucede? ¿Qué pasa?

El gato ha saltado sobre la cómoda y ha tirado el baso donde estaba la rosa que usted cuidada tanto!

¡Jesús!

En aquel momento llamaba el chico del telégrafo y el telegrama que traía decía así:

«A mi pobre hijo, se le ha disparado la escopeta y ha muerto á las dos horas.»

Eusebio Blasco

**NOTICIAS GENERALES**

Después de haber pasado una larga temporada en compañía de su hermano don Manuel, competente profesor del Colegio de 2.<sup>a</sup> enseñanza de Irún (Guipuzcoa) regresó el lunes pasado á esta Villa la virtuosa y simpática señorita doña María Ugarte, á la que damos la más cordial bienvenida.

Se encuentra enferma de alguna gravedad la distinguida señorita Micaela Trúpita, por cuyo restablecimiento hacemos votos fervientes.

Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que padecía la distinguida señora D.<sup>a</sup> Juliana Rodríguez, esposa de nuestro querido amigo don Diego Lastra. Lo celebramos muy de veras.

De nuestro colega de Santander *La Atalaya* copiamos lo siguiente:

«Ayer en la inmediata villa de Santoña fué pedida la mano de la bellísima y discreta señorita Vicenta Cagigal para el ilustrado jóven Amalio Ranz y Lorenz; la petición la hizo la señora viuda de Ranz y su hermano don Enrique.

La boda se verificará el próximo mes de Mayo, por lo que damos la más cordial enhorabuena á los futuros contrayentes.»

**“EL DERROCHE”**

Los coleccionistas de postales pueden adquirir en esta imprenta á 5 céntimos tarjeta, 33 asuntos distintos; entre ellos trece son preciosos, con las reformas de varias calles y Plaza de San Antonio.

Otra colección que llama grandemente la atención, es la de diez asuntos iluminados, propiedad tambien de esta casa, á 0,10 cts. tarjeta.

Ha sido felizmente operada por los doctores Santa Marina, Albo y Villabona la jóven y bella esposa de nuestro amigo y convecino don Eusebio Hierro, siguiendo ahora en perfecto estado.

Mucho celebraremos dar pronto la noticia de su completo restablecimiento.

El día primero se cumple dos años que falleció en esta villa don José Camargo Ruiz; celebrándose por tal motivo en dicho día misas en la Iglesia Parrquial de Nuestra Señora del Puerto, aplicadas todas ellas por el alma del infortunado señor (q. e. p. d.)

Ayer dieron principio en el Colegio de S. Juan Bautista los exámenes que el Reglamento del mismo determina, formándose tres tribunales que han de seguir actuando hoy y en los días sucesivos, hasta que sean examinados todos los alumnos que cursan en dicho acreditado Centro las enseñanzas del Bachillerato y Comercio que se dan en el mismo.

Para llevar á efecto la reciente reorganización de economatos de las Prisiones, se convocó á concurso para el abastecimiento de géneros al mismo á los comerciantes de esta plaza, habiendo sido adjudicado este servicio como mejor postor al industrial D. Angel Rueda.

**OCASION VERDAD**

para comprar géneros finos, buenos y medio de balde

Vendo un lote de MIL PARAGUAS para Señora, Caballero y Niños, con un 30 por 100 mas barato que en fábrica. SALDO.—1.000 docenas de pañuelos blancos jaretón á 2'50 docena, y una partida de cestas forma maleta, de novedad, á precios baratísimos.—Encendedores mecánicos, sellados por el Gobierno, con luz á 5 pesetas.—Con luz y mecha á 6 pesetas.—Piedras de repuesto á 15 céntimos una.—Docena 1,50 pesetas.

A comprar á la tienda de **PASCUAL LOPEZ** que vende una infinidad de géneros todos muy baratísimos

Manzanedo núm. 8.—Frente al Colegio **Pascual López - SANTOÑA**

Tip. de «EL AVISADOR»—Santoña

**SERVICIOS PÚBLICOS**

**VALORES ZARCETAS**

Salidas de Santoña á Treto.—A las 7.20-8,45 y 12,45; 2 y 5,20. Salidas de Treto á Santoña.—A las 8,15 y 10,15-1,20-2,50 y 7,25.

Hay billetes festivos de ida y vuelta á mitad de precio, con linados tren y va por, valederos para el día anterior al festivo y día siguiente.

En la estación de Treto hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.

Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 7,25; 8,45; 2 y 5,20. Para Bilbao, los que salen a las 8,45; 12,45 y 5,20. Para Castro los de las 12,45 y 5,20 tarde.

**COCHES A GAMÁ**

De la Admón. de D. Sordalio López salen los martes, jueves y sábados á las 7 de la mañana, y 2 de la tarde. Los días miércoles y viernes á las 9,15.

De la Admón. de J. José Quiroga, salen los lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana, y 2 de la tarde. Los martes, jueves y sábados á las 9,15.

**CORREOS**

Desde el día 1.º de Octubre, el servicio de Correos queda establecido en la siguiente forma:

Salidas } á las 8,30 y 12,30

Llegadas } 11 y 15,30

Los buzones de la villa se recogen á las 8 y á las 12. El de la Oficina 10 minutos antes de la salida.

*Certificados y valores declarados*

Se admiten para todas las vías de 10,30 á 12 de 18,30 á 20.

**TELÉGRAFOS**

Servicio diurno desde las 8 á las veintiuna.

**GIRO MUTUO**

Se cobra e impone de 9,30 á 13. Las oficinas hallanse establecidas en la plaza de Peralvillo núm. 2.

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD**

Horas de despacho de 8 á 14. Las oficinas hallanse establecidas en la calle del Aro, núm. 9, 1.º

**ADUANA**

De 9 á 12 y de 15 á 18. Calle de Juan de la Cosa, núm. 18.

**JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA**

Horas de Audiencia.—De 10 á 13 y de 15 á 18. Peralvillo, núm. 10.

**JUZGADO MUNICIPAL**

Despacho al público á las 12. Sitio en la Plaza de la Constitución.

**AYUDANTIA DE MARINA**

Calle de Alfonso XII (frente al Gobierno M.). Horas de despacho de 9 á 12 y de 15 á 17.

**CASA CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL**

Calle de Serna Occina, núm. 7.

**CURIOSOS CUADROS** con vistas de Santoña se han recibido en la imprenta de José Hernández

**Sellos de Caucho**

Se facilitan en esta imprenta á precios sumamente reducidos.

**BOLSAS PARA ULTRAMARINOS**

Se venden en la imprenta de José Hernández á 50 y 60 céntimos kilo.

Papel para vasares, se vende en esta imprenta.

**Semillas** de hortalizas, flores y forrajes.

**FRANCISCO ROCILLO SANTOÑA**

**GRAN EXPOSICIÓN DE TARJETAS POSTALES EN LA IMPRENTA DE JOSÉ HERNÁNDEZ GARCÍA**  
Manzanedo, núm. 6, (frente al Colegio)

**Fonda "LA MARIJA"**  
CALLE RENCERÍA REYES, NÚMERO 2  
**Santoña**

**BANCO MERCANTIL**

(FUNDADO EN 9 DE SEPTIEMBRE DE 1899)

**SANTANDER — LEÓN — TORRELAVEGA — REINOSA — LLANES — SANTOÑA**

Capital . . . . .	Ptas. 6.000.000
Idem desembolsado . . . . .	» 3.000.000
Fondo de reserva . . . . .	» 304.087,40
Idem de previsión . . . . .	» 205.000

**Operaciones que ejecuta la Sucursal de Santoña**

Cuentas corrientes á la vista . . . . .	1 %	interés anual
» » á 3 meses . . . . .	2 %	» »
» » á 6 » . . . . .	2 1/2 %	» »
» de depósito á 3 » . . . . .	2 %	» »
» » á 6 » . . . . .	2 1/2 %	» »
Caja de Ahorros á la vista . . . . .	3 %	» » hasta 10.000 ptas.

Préstamos, descuentos, cuentas de crédito, 4 1/2 y 5 % de interés.—Créditos á Sindicatos Agrícolas al 4 % anual.—Cuentas corrientes en oro y moneda extranjera.—Giros, negociación y descuento de toda clase de efectos mercantiles sobre todas las plazas de España y del Extranjero.—Cartas de crédito y giros telegráficos.—Depósito de valores.—Ordenes de Bolsa.—Compra-venta de oro y billetes extranjeros.—Alquiler de Cajas de seguridad.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y ANUNCIOS POR PALABRA**

SUSCRIPCIÓN	Ptas.	Cts.
En Santoña, trimestre . . . . .	1	
Fuera de Santoña . . . . .	1	25
Ultramar un año . . . . .	10	

**ANUNCIOS**

Todo suscriptor tiene derecho á anunciar por 10 céntimos importe del sello, la industria que tenga establecida, siempre que dicho anuncio no exceda de 15 palabras; por cada palabra que exceda de las 15, pagará 5 céntimos. Los no suscriptores, pagarán 75 céntimos por 15 palabras y 10 céntimos por cada palabra más. Los demás anuncios á los precios de tarifa que se remiten gratis á quien los solicite

**ESQUELAS**

Se hacen también esquelas de defunción á precios convencionales, haciendo grandes rebajas á los suscriptores y gratuitamente á los que encarguen esquelas en esta casa, siendo sus dimensiones proporcionales, al importe total de las esquelas encargadas.

**FONDA**

DE

**RAMON GACHO**

(La mejor situada de Laredo)

Precios Económicos

Calle del Sol.—LAREDO.

Imprenta, Librería, Encuadernación, Objetos de Escritorio

**Centro de suscripciones**

DE

**JOSÉ HERNÁNDEZ GARCÍA**

Calle de Manzanedo, núm. 6, (frente al Colegio).—SANTOÑA.

En este establecimiento tipográfico, montado como los mejores de su clase, se hace toda clase de trabajos de imprenta y puede adquirirse el material necesario para escritorio, siendo una verdadera especialidad de la casa el artículo de papel y sobres. Gran surtido en estuches de papel y sobres, tarjetas para caballero y señora. Depósito de las últimas postales de vistas de Santoña, iluminadas y con brillo. Preciosas colecciones de postales, en diversos asuntos. Inmenso surtido en tarjetas para felicitaciones. Última novedad en recordatorios para la primera comunión. Bonitos objetos propios para regalo.

Se admiten suscripciones á obras y periódicos nacionales y extranjeros; se proporcionan los libros científicos ó artísticos que se soliciten, así como los de legislación ó doctrinales. Representante de las mejores bicicletas y máquinas de escribir.